2029

Sincelejo, 06/02/2019

Al responder por favor citar este número de radicado

Señor(a), LA GALERIA DEL BEBE BLANCA MARIA MADRIGAL CARDENAS CL 22 19 18 SINCELEJO - SUCRE

ASUNTO: Alegatos de conclusión

Radicación 0212

Respetado Señor (a)

De conformidad a lo establecido en el acto administrativo No. 088 de fecha 01/02/2019, suscrito por la Directora Territorial de Sucre, me permito comunicarle que se dispuso a correr traslado a la parte investigada dentro del proceso radicado de la referencia, para que presente sus alegatos de conclusión

Conforme al auto de alegatos de conclusión, se le concede un <u>término de tres (03) días hábiles</u> siguientes al recibo de la presente comunicación, para presentar sus alegatos en la Dirección Territorial de Sucre, Ministerio del Trabajo, ubicada en la carrera 17 No. 27-11 de Sincelejo.

Atentamente.

ISANA MENDEZ MERLANO PROFESIONAL UNIVERSITARIO